

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	Decreto
Número	338
Fecha de Expedición	4 de marzo de 2019
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	<i>" Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción "</i>
Tema	Fortalecimiento del control interno en las instituciones públicas y estrategias para prevenir la corrupción.
Palabras Claves	Oficinas de control interno, informes de auditoría, corrupción, comités, estrategias, transparencia.
Vigencia	4 de marzo de 2019. Corregido por el artículo 1 del Decreto 1605 de 2019.

Análisis

En virtud de este cuerpo normativo se modifica el Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se lo adiciona creando la Red Anticorrupción, como mecanismo de prevención para articular acciones oportunas y eficaces en la identificación de casos o riesgos de corrupción en instituciones públicas, a efectos de generar alertas de carácter preventivo, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Establece estrategias de coordinación y comunicación con la Secretaría General de la Presidencia de la Republica y la Vicepresidencia de la República, a través de la Secretaría de Transparencia, para prevenir la materialización de prácticas corruptas al interior de las instituciones públicas, detectando oportunamente acciones que puedan comprometer los recursos y la administración pública, y precavando movimientos ilegítimos desde el punto de vista legal y fiscal.



La normatividad tiene relación la Agencia ITRC, en cuanto a su naturaleza de ente de control y de lucha contra la corrupción, en el propósito de generar mecanismos interinstitucionales y de seguimiento a los procesos de mayor exposición al riesgo de corrupción, ya que propende por la adopción de acciones que promuevan el fortalecimiento de los Sistemas de Control Interno de manera preventiva y proactiva en búsqueda de mayor transparencia administrativa.

Fuente

Link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90730>



Código	PM04-JDI-PR01- FT30	Versión	01	Fecha emisión	19/05/2022
--------	---------------------	---------	----	---------------	------------